



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Resolución Digital CDFHyCS N° 140 / 2024

VISTO:

La nota TRA N° 29028/2024, presentada por la Mg. Ximena Picallo, directora del Proyecto de Investigación N° 1788 “Literaturas desde África: Representaciones, territorios y resistencias poscoloniales.”, en la que solicita la incorporación de la estudiante Luana Aguilar Davies, a partir del 1° de octubre 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de la estudiante Luana Aguilar Davies a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la incorporación de la estudiante Luana Aguilar Davies DNI 41.525.780, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1788, “Literaturas desde África: Representaciones, territorios y resistencias poscoloniales”, dirigido por la Mg. Ximena Picallo, a partir del 1° de octubre del 2024.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

d.s.m

n.r.q.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones